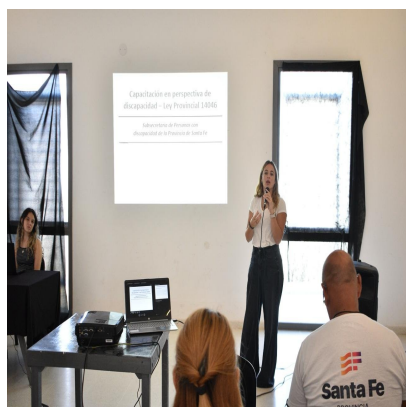




La Provincia realizó una nueva capacitación en perspectiva de discapacidad

Description

aría de Personas con
e la Provincia de Santa Fe



Las capacitaciones se realizan en cumplimiento de la Ley Provincial N° 14.046.

El Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano, a través de la Subsecretaría de Personas con Discapacidad, realizó este lunes una nueva capacitación en perspectiva de discapacidad para agentes públicos, esta vez dirigida al personal del Multiespacio ubicado en barrio Santa Rosa de Lima -lugar donde se desarrolló el encuentro-, así como también para trabajadores de la Esquina Encendida y del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) de la ciudad de Santa Fe.

La jornada formativa se enmarca en la Ley Provincial 14.046, que establece la obligatoriedad de capacitar a los agentes públicos en perspectiva de discapacidad desde el modelo social, promoviendo el conocimiento y exigibilidad de sus potestades, con especial énfasis en la autonomía y participación social.



En este sentido, la subsecretaria de Personas con Discapacidad, Florencia Ottolini, aseguró:
“Trabajamos mucho para que se genere una real convivencia y es allí donde, desde estos espacios,

nos solicitan capacitar a las personas que están trabajando aquí, de manera que puedan contar con herramientas para que estos espacios puedan ser transitados por toda aquella persona que así lo desee”.

En cuanto a los encuentros, la funcionaria los caracterizó como “espacios de diálogo en que los se genera un ida y vuelta, con el que se pueden construir juntos las herramientas necesarias para la convivencia que buscamos”.

Capacitación en perspectiva de discapacidad – Ley Provincial 14046

*Subsecretaría de Personas con
discapacidad de la Provincia de Santa Fe*



CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE
3. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE
3. REGIONALES

Date Created

11 marzo, 2025

Author

administrador